

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. : P4109500A
 Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
 Tfno.: 954860050 – Fax: 95486018

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	HACIENDA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA						
	Unidad Administrativa	NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRANSPARENCIA						
	Servicio							
	Departamento	NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRANSPARENCIA						
	Oficina							
	Año	2017	Número de decreto		Número de expediente		Persona/s de origen	JLMP
	Asunto	Adjudicación del gasto para el servicio de puesta en marcha del portal de transparencia en su fase II.						

Vista solicitud emitida por la Delegación arriba referenciada en la que se propone la necesidad de realización del gasto consistente el “Servicio de puesta en marcha del portal de transparencia en su fase II”.

Habiéndose solicitado a la Intervención de Fondos documento contable de Retención de Crédito para la realización del citado gasto con cargo a la aplicación presupuestaria I53-9220-22760 del presupuesto municipal vigente para 2017, resultando emitida con carácter favorable, con número de operación **2017 22004714**.

Visto informe emitido por el Técnico Municipal de no fraccionamiento del contrato y de que el tipo se ajusta a los precios del mercado.

Atendiendo a lo dispuesto en la Base 14ª apartado 3 de Ejecución del Presupuesto municipal vigente para el 2017 vengo en **RESOLVER**:

PRIMERO:- Autorizar el gasto consistente en “Servicio de puesta en marcha del portal de transparencia en su fase II.” por importe de 5965,30 euros, existiendo crédito adecuado y suficiente según se acredita, en la aplicación presupuestaria I53-9220-22760, del presupuesto municipal en vigor.

SEGUNDO:- Adjudicar el gasto para la “Servicio de puesta en marcha del portal de transparencia en su fase II.” a inventtatte S.L., con CIF n.º B-90117755 por importe de 5965,30 Euros.

Lo decretó y firma la Delegada de Hacienda Pública ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **LA DELEGADA DE HACIENDA PÚBLICA .-Fdo.: Dña. Tamara Casal Hermoso.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: D. Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: bVW7y3heM2xfH2yaibw4Kw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	04/05/2017
	TAMARA CASAL HERMOSO		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/1
 bVW7y3heM2xfH2yaibw4Kw==			